

una capilla, y se atribuye su fundacion á los indios segadores. En el atrio de la iglesia parroquial hay un edificio que sirve de escuela para niños, que en tiempos anteriores existió providencialmente; pero desde el año de 1835 hasta el de 858, fué dotada por el Exmo. ayuntamiento, y desde esa fecha hasta el mes de Agosto de 859 permaneció abierta á espensas del Sr. D. José María Córdoba, quien despues la cerró por falta de recursos.

La parroquia de la Santa Cruz fué servida por eclesiásticos regulares hasta el año de 1641 en que el Illmo. y V. Sr. Palafox les retiró la administracion, y desde ese año hasta el de 1683 quedó agregado todo el barrio que llaman del Alto á la feligresía de Señor San José. El Illmo. Sr. D. Manuel Fer-

nandez de Santa Cruz hizo la subdivision de los dos curatos, y mandó se colocara al Santísimo Sacramento en la cuarta capilla de las estaciones, el dia 8 de Septiembre de 1683, y desde esa fecha se consideró esa iglesia como parroquia, siendo su primer cura el Sr. D. Lorenzo Covarrubias. El 13 de Febrero de 1684 se pasó la parroquia á la capilla de los Mestizos, que hoy se nombra del Santo *Ecce-Homo*. El dia 19 de Febrero de 1693 se trasladó esta parroquia á la capilla de los españoles, que hoy sirve de antecristía á la iglesia de la Santa Cruz, y el dia 10 de Abril del mismo año se abrieron los cimientos para la fábrica de este sagrado templo, que se terminó y bendijo el 23 de Marzo de 1714.

CONVENTOS.

SANTO DOMINGO, [1]

El edificio de este convento se halla situado en descenso de la

(1) En un patio pequeño de la sacristía de esta iglesia se conserva una cruz de piedra, como señal de que ese fué el punto de donde partieron para formarla: tambien se conservaba una cruz figurada de azulejos en el exterior de la cerca del atrio, por la banda del Sur, donde se celebró la primera misa con el fin indicado.

ciudad, y se fundó á espensas de D. Juan de Narvaez y de su esposa Doña Isabel Berrocal, el año de 1571, habiendo durado cuarenta años su fabricacion; y desde la misma fecha hasta Octubre de 1656, perteneció á la provincia de México, y en la

misma fecha fué erijida ésta por bula de Su Santidad el Sr. Alejandro VII bajo la advocacion de San Miguel y Santos Angeles de Predicadores. El vasto local de que se formaba el convento hasta el año de 1861, manifiesta la multitud de relijiosos que lo ocupaban; y los retratos muchos que habia, así como los documentos y obras materiales, manifiestan tambien que el recinto de que hablamos encerraba hombres de verdadera virtud y talentos extraordinarios.

Aunque el órden de arquitectura de la fábrica del templo es muy antigua, se admira la hermosura de sus bóvedas con agraciados relieves de que están adornadas; del espacioso terreno que ocupa donde están repartidas once capillas, es la principal la que está dedicada á Nuestra Señora del Rosario: esta obra maestra debe conservarse como monumento insigne de la antigüedad, pues que ni el hábil artífice que la dirigió ni las personas que contribuyeron para unos gastos tan cuantiosos, vaticaron al emprenderla. En la iglesia grande hay varias pinturas y esculturas de los mejores artistas, y existe una imagen de la Santísima Vírjen, que le llaman de la Manga, por haberse aparecido estampada en el manguillo de un relijioso.

En una capilla que habia en el centro de la portería, celebraban su capítulo los relijiosos, y aunque no tenia bonita forma se hacia en sumo grado recomendable, ya por sus tallas abultadas de estuco, que algo imitaban á las de la capilla del Rosario, ya por la multitud de reliquias y pinturas que se hallaban colocadas simétricamente, las primeras en el altar mayor y las segundas embutidas en las tallas de las paredes. El año de 1856, siendo presidente de la nacion D. Ignacio Comonfort, se perdieron todas estas reliquias y pinturas, calculándose su valor en mas de 40,000 pesos.

En el atrio hay dos capillas: una se denomina de los Mistecos y la otra del Tercer Orden: la primera está dedicada á la Santísima Vírjen del Rosario cuyo culto tambien es singular en los dias de sus misterios: las paredes laterales están vestidas de unos lienzos grandes de pinturas modernas, que representan algunos pasajes de la vida de la Santísima Vírjen, y en el altar, frente á la puerta, está una imagen de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, de muy buena escultura. La segunda capilla, que es la del Tercer Orden, está dedicada al anjélico Dr. Santo Tomás de Aquino, y en ella se practican los

CAPITULO V. SANTA ROSA

ejercicios de desagravios, por cuyo motivo el culto no es tan limitado como el de la primera: últimamente se ha renovado la mencionada capilla, haciéndose nuevo el colateral, el que aunque sencillo, es muy bonito, pues en las repetidas funciones que allí se celebran, se adorna por algunos vecinos de la ciudad. Las paredes laterales de esta capilla también están vestidas con pinturas muy buenas de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, y otros retratos de santos venerables de la Orden de Santo Domingo.

A espensas y por voluntad testamentaria del Sr. D. Luis de Leon Romano, se fundó el colejio de San Luis, con intervencion del virey D. Luis de Velasco, terminándose la obra el año de 1585, en cuya fecha comenzaron los estudios y tomaron posesion en forma el rector, maestros y colejiales, con asistencia del virey, marqués de Villa Manrique. El año de 1727 fué adjudicado este colejio con todos sus anexos, á la provincia de religiosos dominicos, y desde entónces el colejio ha producido buenos discípulos, á causa de la dedicacion de los rectores que ha tenido, y la eficacia y conocimientos de sus catedráticos.

La fábrica de este colejio es amplia y de sólida construccion;

pero hoy se halla reducida á causa de que una parte se ocupa con mucha frecuencia para alojamiento de milicianos. La capilla que le pertenece es de un tamaño regular, y contenia pinturas y esculturas de autores recomendables.

El convento de San Pablo fué en un tiempo hospital con el nombre de la Purísima Concepcion; mas no se tiene conocimiento de datos para manifestar el orden y resultados de aquel asilo de beneficencia, ni los motivos que hubo para su abolicion y clausura. Desde el año de 1571 fué vicaría de los religiosos dominicos, hasta el de 1662 en que se erijió en convento. Tanto la fábrica de éste como la del templo, que es grande, dan á manifestar los conocimientos del autor que dirijió la obra, y las grandes sumas que se invirtieron en ella: porque segun su estension y disposicion en las oficinas y celdas, podria servir para convento principal.

En el interior de la iglesia hay dos capillas, una dedicada á la Santísima Virgen del Rosario, y otra á Nuestra Señora de la Piedad, y estas dos sagradas imágenes son de buena escultura, recomendándose la del Patriarca Señor San José, que se asegura ser trabajada por el artista Cora: además de

esculturas hay otras, así como excelentes pinturas. El gobierno constitucional de D. Benito Juarez mandó demo-

ler el convento de Santo Domingo con el objeto de abrir una nueva calle.

SAN FRANCISCO. (1)

La fábrica de esta iglesia tuvo lugar siendo prelado del convento el R. P. Fr. Antonio Perez, y á él mismo se debe la renovacion de todo el templo, pues no contento con el suntuoso colateral que habia comenzado el Sr. Manzo, dió principio á todos los altares del cañon de la iglesia, colocándolos simétricamente entre unas hermosas columnas que reciben un cornisamento y balaustrado desde el coro hasta el altar mayor. También contribuyó á esta obra el Sr. D. Julian Ordoñez, porque además de sus determinaciones trabajó materialmente en algunos lienzos que están allí colocados y que representan pasajes de la historia sagrada del Antiguo Testamento. La falta de recursos hizo suspender la obra por algun tiempo; pero la constancia del referido padre guardian y el empeño del sín-

dico del convento D. Rafael Ramirez, los obligó á hacer los mayores esfuerzos para continuarla, lo cual verificaron con la cooperacion de personas piadosas, y tuvieron el placer de verla terminada con unánime beneplácito y gusto de todos los vecinos de Puebla. Últimamente se han adornado las bóvedas y cuchillas de las ventanas con pinturas trabajadas por el artista D. Santiago Villanueva, y se ha puesto un segundo balaustrado en la cornisa del templo, lo que lo hace mas hermoso las noches que se ilumina. Las imágenes que allí se veneran son de muy buena escultura, y entre ellas son recomendables las de Nuestra Señora de los Dolores, San Francisco Javier y San Ignacio. En el coro hay una imagen pequeña de San Francisco, que la llaman del Milagro, á causa de que, segun tradicion, en una tempestad y temblor fuerte que hubo en esta ciudad, echó desde la ventana la bendicion con el Santo Cristo que tiene en la mano. La capilla llamada de la Conquistadora es muy hermosa, por las

[1] En 10 de Mayo de 1861 estando leyéndose en esta iglesia una carta pastoral del gobierno de la diócesis, entró un sujeto con el sombrero puesto, estando manifesto el Santísimo Sacramento, é intimó silencio al eclesiástico que la leía. Por tal motivo, de órden del gobierno de Puebla se le obligó á salir de allí al Sr. gobernador de la Sagrada Mitra Dr. D. Francisco Irigoyen y á su secretario,

CATEDRAL DE SAN FRANCISCO

dos bellas cúpulas que tiene y le comunican mucha luz: en el altar principal se halla el cuerpo del beato Sebastian de Aparicio, depositado en una urna de plata con cristales para poderle ver, y en las paredes laterales de la capilla hay algunos lienzos donde están pintados varios pasajes y milagros de su vida.

En el atrio de la iglesia, al lado derecho de la entrada, está la capilla del Tercer Orden, cuya arquitectura es bonita, aunque escasa de luz. Tiene tres colaterales fabricados al estilo moderno, y el mayor, que se comenzó de piedra de mármol, no pudo terminarse sino de madera: todo el resto de la iglesia está adornado con pinturas del artista D. Salvador del Huerto, que representan pasajes de algunos santos de la Orden franciscana.

En el mismo lado se halla situada la capilla de la Santa Escuela, renovada últimamente: sus paredes se hallan adornadas con lienzos que representan la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo. Además, conserva esta capilla una hermosa imagen de Jesus Nazareno, de tamaño natural.

La capilla de San Juan no se sabe si desde su origen fué destinada para templo, porque su

disposicion no representa sino un local fabricado para alguna institucion del convento ó de beneficio público; pero por tradicion consta que fué una de las primeras parroquias. Últimamente ha sido renovada y adornada.

Además de estas capillas hay todavía otra mas pequeña que llaman de San Antonio de la Torre, porque está colocada bajo de ella misma: la imagen es de lienzo, muy hermosa y bastante venerada de varias personas. Llama la atención que la inmensa y elevada torre del convento esté sostenida por solo las cuatro paredes que hacen cuadro á la capilla, lo que hace creer que su conservacion es milagrosa, porque en los muchos movimientos de tierra que ha sufrido la ciudad de Puebla, deberia hacerle falta el espesor ó macizo de su pié. A una distancia proporcionada están repartidos los nichos donde se hallan los lienzos del Via-Crucis. Por algun tiempo no se tuvo cuidado de cerrar las puertas que los cubren, lo que ocasionó padeciesen mucho con el sol y la lluvia que les caia; mas algunos se encuentran todavía en buen estado.

En tiempo del gobierno de D. Benito Juarez, los conventos de religiosos de esta ciudad fue-

ron destruidos: unos con el objeto de abrir nuevas calles, y otros que han quedado en ruinas.

SAN ANTONIO.

El edificio del convento de San Antonio de Puebla, uno de los que componen la provincia de religiosos descalzos de San Diego de México, de la Orden de San Francisco, se halla situado á extramuros de la ciudad, hacia el Norte, inmediato al camino de Tlaxcala, San Pablo del Monte y demas pueblos de este rumbo. Este convento fué siempre el abrigo de los pobres y aflidos de la capital y de todo su Departamento; y la tierna y universal devocion de los fieles á San Antonio, así como la innumerable multitud de prodijios que desde la fundacion del convento obra constantemente el santo en favor de los necesitados, ha hecho que siendo la patrona de este templo Santa Bárbara, lo sea de hecho San Antonio.

La fundacion de este convento data del año de 1591, siendo virey el marqués de Villa Manrique, D. Alvaro Manrique de Zúñiga: La primera piedra se puso el día 9 de Diciembre del mismo año; y finalizada la obra, se condujo del convento de San Francisco á este templo al Santísimo Sacramento con mucha solemnidad.

La fábrica material del convento mueve á devocion y recogimiento interior, por el grande silencio que se observaba en este asilo de virtud, hasta ántes de 1861, donde por tal motivo varias personas, así eclesiásticos como seculares, pretendian ir á pasar allí ocho dias de ejercicios, ó al ménos un solo día de retiro espiritual. En este edificio existian las celdas y lugares que pisaron algunos mártires y venerables de la Orden, así como tambien el envigado del convento, que fué traído del monte por el beato Sebastian de Aparicio. La fábrica del templo es de un mérito regular, aunque escasa de luz: sus colaterales son antiguos; y debido al R. P. provincial Fr. Rafael Venegas, no ha mucho que dispuso un hermoso tabernáculo y cruja al estilo moderno.

En este convento es donde la provincia celebró su primer capítulo provincial el día 10 de Noviembre de 1602, y por Su Santidad el Sr. Clemente VIII fué nombrado primer provincial el M. R. P. Fr. Miguel de la Concepcion. Regularmente la provincia tiene dedicado este convento para casa de estudios,

con las cátedras de teología, filosofía y gramática, y en distintas épocas también para casa de noviciado, y en ella estuvo de novicio nuestro compatriota San Felipe de Jesús, quien firmó con su sangre las verdades de nuestra fé católica en el Japon, el 5 de Febrero de 1597. El P. Fr. Vicente de San José, de la misma Orden, sufrió igual dicha en 10 de Septiembre de 1622. De San Felipe depositaba este convento algunas reliquias, que consistían: en un pequeño resto de la piel del santo; la celda que habitó siendo religioso, fué despues oratorio dedicado á su culto, y en él estaba colocada una imájen de lienzo que lo representa; un hermoso árbol de naranja agría existía, el cual, segun constante tradicion, sembró el mismo santo en el jardin de la sacristía, y era muy frondoso, comun-

SAN AGUSTIN. [1]

Los religiosos agustinos fundaron en esta ciudad su convento, bajo la advocacion de Nuestra Señora de la Encarnacion, para lo que obtuvieron per-

[1] Llegados á nuestro país los religiosos de San Agustin, con el objeto de propagar en estas rejiones la fé católica, lo mismo que los de San Francisco, Santo Domingo, etc., se dedicaron además á la administracion de los sacramentos, y á la enseñanza de los rudimentos de la fé, las letras, las artes, la agri-

mente conocido en el público por árbol de San Felipe.

Del segundo mártir habia en uno de sus dormitorios un cuadro de lienzo dedicado á su venerable memoria. Este varon admirable, Fr. Vicente de San José, conocido en Puebla por Fr. Vicente el tejedor, cuyo oficio, siendo aún jóven secular, practicó por algunos años en esta ciudad, profesó en este monasterio el dia 17 de Octubre de 1615. Despues de algunos años de morador en esta casa, partió, por disposicion de sus superiores, en compañía de los demas religiosos de su provincia que fueron en mision al Japon, en Naugazaqui; y juuto con sus tres compañeros religiosos de la misma provincia, sufrió el martirio, habiendo sido quemado en una hoguera el dia 10 de Septiembre antes referido.

miso de la Santa Silla Apostólica y del virey D. Antonio de Mendoza. La primera dedicacion de la iglesia tuvo lugar el 26 de Agosto de 1612, y la se-

cultura, el comercio y los demas ramos de civilizacion. Los agustinos que quedaron en la ciudad de México cooperaron tambien en gran manera á la fundacion de la Pontificia é Imperial Universidad de México, en la que por mucho tiempo desempeñaron cátedras de Sagrada Escritura, teología y humanidades.

gunda en 7 de Diciembre de 1627 conduciéndose al Santísimo Sacramento, en una muy solemne procesion desde la Catedral á esta iglesia.

Antes de estas dedicaciones fueron proclamados por patronos de esta ciudad, San Agustín y San Nicolás Tolentino, como consta en el libro de acuerdos del Exmo. ayuntamiento, á fojas 291 y 299.

Entre las imájenes que se veneran en este templo, se halla la hermosa y venerable de Nuestro Señor Jesucristo, conocida bajo la advocacion del Señor de Burgos, cuya obra de escultura fué trabajada por uno de los mejores artistas de Puebla.

El R. P. Fr. Manuel Baez, actual prelado de este convento, como muy devoto de la imájen del Señor de Burgos, ha promovido la reposicion interior del templo, para colocar en el altar mayor á la referida imájen, con el fin de que se venere de una manera muy decorosa. La direccion de esta obra se confió al hábil artista D. Bernardo Olivares, no habiendo podido terminarse á causa de las continuas revoluciones que hemos tenido en nuestro país. (1)

Segun los proyectos del R.

[1] En los varios ataques que sufrió la ciudad de Puebla á principios de este año (1863), la iglesia de San Agustin participó de los estragos de la guerra, lo mismo que el convento.

P. Baez, corresponderá la nueva reparacion del templo á su anterior grandiosa fábrica, de cuyo ornato descuidaron nuestros antepasados, habiendo disfrutado de mejores tiempos. Por noticias tradicionales se sabe que todo el convento no fué diseñado ni puesto en práctica en una sola época, porque al principio solo existía una pequeña iglesia, y el recinto que ocupaba la comunidad era muy reducido.

La capilla que se nombra de Santa Rita fué en su origen dedicada á los terceros de la Orden de San Agustin; hoy tiene el título de Santa Escuela de Nuestro Señor Jesucristo, bajo la advocacion del Divino Redentor; y segun las constancias que existen en el archivo de la congregacion de hermanos, aparece ser erijida esta Santa Escuela desde el año de 1709.

Deseando el padre de obediencia, los hermanos diputados y los concillarios que existían el año de 1760, dar cuanto realce pudieran á la congregacion, impetraron del Illmo. Sr. obispo D. Pantaleon Alvarez de Abreu, y de su ausiliar el Sr. D. Miguel del mismo apellido, se dignasen incorporarse á su hermandad, lo cual consiguieron, prestando dichos señores su consentimiento.

En el mismo archivo existía

un documento suscrito por varias personas de la ciudad de Puebla, en que con fecha del mes de Marzo de 1802 pidieron licencia para el restablecimiento de la Santa Escuela, de lo que se infiere que estuvo cerrada ó dejaron de practicarse los ejercicios por algun tiempo. Esta peticion fué concedida bajo los estatutos primitivos, y ademas otorgó el Illmo. Sr. Abreu varias indulgencias á los que se incorporasen en la hermandad. El Illmo. Sr. obispo D. Antonio Joaquín Perez Martínez, le concedió otras gracias, y ademas honró el establecimiento incorporándose á él y desempeñando los oficios de padre de obediencia, habiendo hecho su profesion bajo las reglas establecidas.

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN. (1)

Este convento fué fundado el año de 1586, siendo obispo de esta diócesis el Illmo. Sr. D. Diego Romano, insigne bienhechor de la Orden. Los fundadores llegaron de México el 26 de Junio del mismo año, tomando posesion de una ermita consagrada al culto de Nuestra Señora de los Remedios, que con gusto les cedió la muy noble é ilustre ciudad. Los beneficios que ésta recibió del celo apostólico de aquellos religiosos, fueron correspondidos con abundantes limosnas, con las que pudieron levantar el convento,

[1] Desocupada la capital de la nacion mexicana por el gobierno de D. Benito Juárez, volvieron á usar los religiosos de esta ciudad el traje correspondiente á su Orden, aunque continúan fuera de sus conventos por hallarse éstos en estado de destruccion.

Los religiosos de la ciudad de México, algunos volvieron á vestir el traje propio de su instituto, y los que no lo hicieron fué por falta de recursos para proporcionarselos. Los eclesiásticos seculares tambien volvieron á usar el traje talar, de que se les habia despojado por decreto del mes de Agosto de 1862.

el templo y las capillas que hácia el Norte le sirven de muro. La primera de éstas es un elegante relicario, muy rico en venerables reliquias, entre las que figura una parte de la Santa Cruz de Huatulco, cuya célebre historia se hallaba pintada en el interior del convento. La segunda capilla, situada en el crucero derecho del templo mayor, estuvo dedicada á Santa Teresa de Jesus, hasta el año de 1847, la cual, siendo prior el R. P. Fr. Manuel de la Santísima Trinidad, sufrió una transformacion completa. Este recomendable religioso la renovó y reparó sus deterioros, la adornó con gusto y lujo, y la dedicó á la Santísima Virgen Nuestra Señora del Cármen, colocando en un elegante ciprés la antigua y venerada imájen, obra del insigne artista Cora. La tercera capilla es muy pequeña, y tiene

de recomendable la imájen de Jesus Nazareno que en ella se venera, y que es tan antigua como su cofradía. La cuarta es muy hermosa, conservando aún el gusto por los antiguos arabescos, que hicieron tan célebres en la Europa las iglesias de San Cristóbal y de Santa Mónica. En el retablo principal de esta capilla se venera la imájen de San Juan de la Cruz, obra tambien del referido artista Cora.

A las referidas capillas sigue aún otra conocida con el nombre del Tercer Orden: es casi una especie de rotunda, cuyo amplio ámbito está cubierto con una espaciosa y magnífica cúpula, iluminada con dos órdenes de ventanas. Despues de ocho años de trabajos, interrumpidos, ya por las guerras civiles, ya por la intervencion civil de los bienes eclesiásticos de esta diócesis, verificada por decreto de 31 de Marzo de 1856, tuvo por fin lugar el estreno de esta suntuosa capilla, el mes de Junio de 1859.

La iglesia principal tiene tambien por titular á Nuestra Señora de los Remedios, colocada en un retablo trabajado por el

artista D. José María Medina, discípulo del Sr. Manzo. La reparacion de este templo se debe al celo por el culto divino del mayordomo de la cofradía de Nuestra Señora de los Remedios, D. Francisco García, y á los esfuerzos del referido padre prior Fr. Manuel de la Santísima Trinidad. En él tienen lugar varias funciones solemnes, ademas de la titular y de las de la Semana Santa.

El edificio del convento era como la muralla del templo por la parte del Mediodía, y el todo unido á la espaciosa huerta que tuvo hasta 1860, limita por ese lado á la ciudad, por manera que á sus espaldas solo se encontraban antiguamente algunos ejidos que hoy son fincas rústicas de particulares. En honor de la comunidad de Nuestra Señora del Cármen, consignaremos que ella de tiempo inmemorial introdujo el gusto por la horticultura, hoy muy jeneralizado. (1)

[1] A los religiosos de esta órden tambien se les debe la diversidad de clases de las mejores peras conocidas, y ellos tambien introdujeron el cultivo de la alfalfa, de tan general consumo, y que hermosea muchos de los alrededores de la ciudad de Puebla, muy estériles hace sesenta años.

NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED. (1)

La fundacion de este convento tuvo lugar el año de 1598, y por tradicion se sabe que ántes de dicha fundacion habla en ese sitio un hospital, con el título de San Cosme y San Damian, y el lugar que hoy ocupa el templo era una plazuela con el mismo nombre de los santos ántes espesados. Por la misma tradicion se sabe que cien personas de las principales del comercio de esta ciudad, cada una dió 1,000 pesos, con cuya suma de 100,000 pesos se levantó el templo y parte del convento.

Antes de la prelacía del R. P. Fr. José Santos Coy (año de 1817) presentaba dicha iglesia una vista bastante agradable, porque las capillas bien repartidas que tiené estaban adornadas con unas rejas de hierro simétricamente construidas, las cuales se quitaron por disposicion de dicho R. P., con el objeto de hacer la iglesia de tres naves, cuya imperfeccion se ve hoy de los arcos abiertos en los costados de todas las capillas:

[1] En todas las épocas de revolucion ha sufrido este convento destrozos incalculables; por consiguiente, han desaparecido multitud de libros y casi todos los documentos de donde podrian sacarse noticias curiosas para la descripcion de este convento. En el gobierno de Juarez fué mas notable la pérdida.

posteriormente se quiso remediar este mal, pero siempre quedó con vista desagradable por lo tosco de ella y susceptibilidad de su destruccion. No obstante ese defecto, hoy el mencionado templo se mira, si no con la hermosura de su primitiva época, al ménos con la decencia que es debida á la casa de Dios, porque ademas de estar revocado y pintado desde sus bóvedas, se construyó un hermoso tabernáculo en el altar principal, donde está colocada la imájen de Nuestra Señora de la Merced, y se renovó todo el pavimento con lozas de mármol. Todas estas mejoras son debidas á la piedad de los fieles y al infatigable celo del R. P. procurador Fr. Francisco Mendez, quien trabajó mucho en la colectacion de limosnas para esta obra. Lo mismo se debe decir del M. R. P. comendador Fr. Juan Bautista Guzman, el que para sufragar los gastos necesarios que se presentan, destina la mayor parte de las gratificaciones que recibe por los sermones y pláticas que se le encomiendan.

El M. R. P. Fr. José María de Jesus Huesca, religioso de esta comunidad, fué el fundador

del convento de religiosas del tablecido en esta ciudad hace Sagrado Corazon de Jesus, es- muchos años.

CONVENTO-HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS.

Este hospital, llamado tambien de San Bernardo, se fundó desde el año de 1629: el local era una ermita que el ayuntamiento cedió á tres religiosos que vinieron del hospital de Nuestra Señora de la Paz, en la ciudad de Sevilla, siendo uno de ellos el R. P. Fr. Carlos de la Cerda, quien desde el momento de su llegada se propuso aumentarlo, hasta que cupiesen veinte camas con desahogo, lo cual verificó á espensas de las limosnas que se recojieron. Posteriormente, habiéndose aumentado éstas, se fueron formalizando las oficinas y el convento, hasta el extremo de caber ya diez religiosos para su asistencia y dos sacerdotes que administraban los Santos Sacramentos. No se sabe si la ermita de que se ha hecho mención sirvió por algunos años para celebrar los oficios divinos, ó se fabricó provisionalmente algun oratorio ó capilla para el efecto, porque solo aparece por algunos apuntes que existian en el convento, que hasta el 29 de Julio de 1667 se empezaron á abrir los cimientos del templo, y el 14 de Agosto del mismo año se bendijo y puso la primera pie-

dra por el Illmo. Sr. obispo D. Diego Osorio de Escobar y Llamas. Duró la obra catorce años, porque el dia 8 de Junio de 1681 se bendijo el templo, y el 15 del mismo se colocaron las imájenes de San Juan de Dios y de San Rafael, cuyas esculturas son sumamente recomendables. Para el traslado de éstas, así como para conducir al Divinísimo Señor Sacramento, desde la santa iglesia Catedral, se verificó en una solemnísimá procesion presidida por el Illmo. Sr. obispo D. Manuel Fernandez de Santa Cruz (1) y demas autoridades, bajo las mázazas del Exmo. ayuntamiento, sirviendo de gula las comunidades religiosas, las cofradías y las imájenes que se acostumbra sacar en las procesiones de Córpus. Las calles del tránsito se adornaron con mucho gusto, hubo repique jeneral á vuelo, salvas de artillería, etc., con que manifestaron su rego-

(1) Este señor fundó en la ciudad de Puebla el convento de religiosas de Santa Mónica, dió nueva forma al colegio de San Pablo, al que donó la cantidad de 10,000 pesos. Por su influjo el R. P. Fr. Bernardo Andía fundó el beaterio de Santa Rosa en la misma ciudad. En tiempo del mismo señor obispo se concluyó el Oratorio de San Felipe Neri, cuya iglesia se conoce por del "Espíritu Santo."

cijo los habitantes de esta ciudad.

Segun la crónica de la Orden, fué destruido totalmente este convento por un temblor de tierra que aconteció el dia 16 de Agosto de 1711; pero á espensas de varios bienhechores, la decidida proteccion del Sr. maestre-escuela de la santa iglesia Catedral, Dr. D. Juan Godines, y los muchos afanes del R. P. prior Fr. Juan Jimenez y religiosos de aquella época, se reedificó y mejoró hasta el estado que guardó hasta el año de 1860, pues tanto en el primer patio como en el templo, cuya arquitectura es de buen gusto, se invirtieron crecidas sumas.

Sucesivamente todos los prelados que ha habido en este convento han hecho algunas mejoras; pero con particularidad se deben notar las que hizo el R. P. Fr. Juan N. Abreu, pues en su tiempo se construyeron los dos colaterales del crucero de la iglesia, se renovó el pavimento y se adornaron las paredes del cañon con algunas pinturas de los mejores artistas de Puebla.

Este convento-hospital siem-

CONVENTO-HOSPITAL DE SAN ROQUE.

El 21 de Julio de 1592 el Illmo. Sr. obispo D. Diego Romano, y en 16 del mismo mes del siguiente año, el virey D.

pre fué administrado y servido por los mismos religiosos de la Orden; pero por la ley de las cortes españolas que en otra parte se ha citado, los noviciados se cerraron y dichos religiosos fueron disminuyendo hasta tal grado, que solo se cuenta en todo la nacion el que existe hoy en este convento, que es el R. P. Fr. Ignacio Ceron. La falta de recursos y la de religiosos, que por su instituto de caridad se afanaban por conseguir lo necesario para su hospital, dió ocasion á que se nombraran síndicos protectores, entre los cuales se han distinguido por su grande caridad los Sres. D. José Francisco del Castillo y Lic. D. Rafael Isunza, quienes han hecho mejoras de reedificacion y de construccion, como lo pudieron hacer los fundadores en tiempos de mayor bonanza y tranquilidad. Lo mismo debe decirse del R. P. prior, pues cumple con su instituto de caridad, y se le mira continuamente en la cabecera de los enfermos, ya para consolarlos, ya para que se curen y alimenten segun la disposicion de los facultativos.

Luis de Velasco, concedieron su licencia para la fundacion del convento-hospital de San Roque, en vista de la donacion que

hizo de sus casas D. Alonso del Moral, situadas en el lugar donde hoy se halla el edificio que hasta 1860 sirvió de convento, y de otras limosnas con que contribuyeron varios vecinos piadosos; y es de advertir, que ántes que esto sucediera no faltaban alojamientos particulares para los enfermos, y la caritativa asistencia de varios hermanos de la Orden, que ya se habian reunido en esta ciudad. La caridad fué aumentándose por grados; y aunque no hay datos positivos, se debe entender que terminada la obra del convento-hospital, con su correspondiente capilla, se comenaron á recibir toda clase de enfermos, y con particularidad á los dementes. Este principio tuvo el hospital de que se va hablando, donde á imitacion de su maestro y fundador el V. Bernardino de Alvarez, (1) florecieron en virtud y caridad muchos de sus sucesores, contándose entre ellos al H. Fr. Cristóbal Anaya y Fr. Melchor Núñez, quienes sirvieron con grande caridad y mucho amor á los enfermos.

Cuando por el decreto de las cortes españolas que abolió estas religiones, permaneció accidental ó milagrosamente, con

(1) Este mismo V. Bernardino Alvarez fué el que fundó el hospital de San Hipólito en la ciudad de México.

otros cuatro religiosos, el R. P. Fr. José de Santa Cruz, quien tuvo mucha caridad con los enfermos (que ya solo eran dementes), y los muchos sacrificios que hizo para proporcionales todo lo necesario, por la escasez de fondos de dicho hospital. El fué el primero que promovió y dió principio á la grandiosa obra de aumentar los cuartos de los enfermos y dar otra forma regular al departamento que les pertenece; y á él fué á quien el ministerio de Justicia y negocios eclesiásticos ántes de 1860, quiso sorprender con una visita extraordinaria, porque consideraba, sin duda, en bastante desarreglo su administracion; pero los señores comisionados de la Exma. diputacion quedaron tan satisfechos de su conducta caritativa y religiosa, y de la eficacia y arreglo de sus cuentas, que á nombre del supremo poder ejecutivo, no solo lo dejaron en plena libertad para administrar su convento-hospital, sino que se le proporcionaron recursos por el mismo gobierno, para sufragar los gastos que necesitaba. Mas como uno de los comisionados para la visita, lo fuera el Sr. doctoral de esta santa iglesia, D. Pedro Pifeyro y Osorio, habiendo visto de cerca este señor las necesidades del hospital, y penetrado de las virtu-

CASA DE FONSECA

des del referido padre prior, no vaciló en asociarse con él para trabajar en la obra de la enfermería, lo cual verificó con un celo y caridad inesplicables, y haciendo desembolsos de mucha consideración.

Habiendo fallecido el P. Santa Cruz, fué nombrado su sucesor en el priorato el R. P. Fr. Manuel Serrano, y no obstante que el Sr. doctoral se hizo cargo exclusivamente de la obra de la enfermería, no dejó de trabajar este recomendable religioso en las obligaciones de su instituto, y en proporcionar cuanto le era posible para aumentar el culto de su iglesia, llegando á tanto su afán por mejorarla, que puso en práctica la construcción del colateral que hoy existe y que no acabó por falta de recursos. A los muchos gastos que este religioso se proporcionaba, por los proyectos loables y piadosos que tenía y ponía en práctica, se agregaron los muy crecidos que tuvo que erogar para la construcción de la torre nueva, pues la antigua fué totalmente destruida en el sitio que sufrió esta ciudad el año de 1834. Todas estas sumas, que se invertieron en un objeto tan piadoso, fueron exclusivamente de las limosnas que dieron multitud de personas, debiendo advertirse, que las que no podían hacer algun desembolso contri-

buyeron con su trabajo personal, como lo hicieron los albañiles que concurrían á hacer sus faenas los días festivos. Se cree que los dibujos y la dirección de las obras de que se ha hecho mencion fueron ejecutados por el distinguido artista Sr. Manzo.

Por fallecimiento del P. Serrano, fué nombrado prior, en 18 de Noviembre de 1853, por el Illmo. Sr. obispo Dr. D. José M. Luciano Becerra, el R. P. Fr. Valeriano Perez de Leon, quien en la época en que se encargó de la sacristía, cuidó mucho del culto y acompañó en sus penosas empresas al referido P. Serrano. Luego que tomó posesion y obtuvo la correspondiente licencia del prelado diocesano, continuó la obra del colateral hasta terminarlo. En el sitio de 1856, habiendo sido destruido el primer cuerpo de la torre nueva, parte del frontispicio, del interior y del colateral, se hizo la reposición violentamente, merced á los afanes del P. Perez de Leon y á la generosidad piadosa de muchas personas, siempre dispuestas á cooperar para esta clase de empresas, entre las cuales se cuentan el Sr. D. Gerónimo Mateos, que ademas de haber costeado las losas del pavimento, fué uno de los primeros que auxilió para esta obra, y el artista D. Ignacio Solis, que siendo escaso de

recursos pintó y doró todo lo que se repuso, sin querer recibir gratificación de ninguna clase. Este convento-hospital siempre estuvo administrado por sus

prelados; mas posteriormente este templo se veneran, hay una pintada en lienzo, de Nuestro Señor Jesucristo, bajo la advocacion del Justo Juez, muy venerada, de la que se sabe por tradicion que fué donada al convento el año de 1791, y hoy se halla colocada en un retablo nuevo que costó la Sra. Doña Matilde Benavides. La única capilla que hay en este templo, dedicada á San Antonio, fué costeada por los Sres. Obandos, María Luna.

CONVENTO DE CAPUCHINAS. (1)

La Sra. Doña Ana Francisca de Zúñiga y Córdoba, poseedora de cuantiosos bienes, quiso con motivo de su fallecimiento, aplicar la mayor parte de ellos á fundaciones piadosas, siendo una de ellas la del convento de Capuchinas de la ciudad de Puebla. Se consiguió del rey y del consejo de Indias, la cédula deseada el asunto con el Illmo. Sr. D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, obispo entónces de esta del convento de México, por lo cual no se concedió entónces el permiso.

Con este intento habló sobre el asunto con el Illmo. Sr. D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, obispo entónces de esta del convento de México, por lo cual no se concedió entónces el permiso.

[1] En 10 de Diciembre de 1862, D. Jesus Gonzalez Ortega espidió en Puebla una circular para que las religiosas que ocupaban sus conventos los abandonasen, trasladándose á casas particulares, con el fin de que aquellos se convirtiesen en hospitales militares. La exclaustación de dichas religiosas tuvo lugar el 26 del mismo mes.

Frustradas de esta manera las primeras esperanzas de la Sra. Zúñiga y Córdoba, ésta

hizo nueva peticion para fundar un convento con religiosas franciscanas descalzas, lo que consiguió en el mes de Septiembre de 1699.

Informadas las religiosas capuchinas de México, de la nueva fundacion, y arrepentidas de no ser ya las elejidas, suplicaron á la Sra. Zúñiga y Córdoba, volviese á sus primeras intenciones. Efectivamente, esta señora presentó un tercer ocurso, y entóncesse dió licencia para la fundacion del convento de Capuchinas de la diócesis de Puebla, por real cédula de 29 de Marzo de 1703. Mas cuando esta cédula llegó á México, la fundadora habia ya fallecido, dejando encargado á sus albaceas el cumplimiento de sus designios.

En 12 de Noviembre del mismo año, se presentó la cédula de fundacion á la audiencia, y

NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD.

Habiendo ido de Puebla á Madrid de España el conde de Casa Alegre, D. Diego de Santillana, le encargó un criado suyo que le remitiese de allá una imájen de Nuestra Señora de la Soledad, de la cual era muy devoto. Entre tanto que venia la imájen, mandó construirle una capilla, para cuya fábrica obtuvo licencia del Illmo. Sr. obispo de

en 14 del mes siguiente se despachó real provision para que el Illmo. Sr. arzobispo nombrase las fundadoras, lo que se verificó el 5 de Enero de 1704, con la M. R. M. abadesa y además seis religiosas del referido convento de México.

En 27 del mismo mes y año salieron de la ciudad de México las religiosas, llegando á la de Puebla el 2 de Febrero, donde recibidas por multitud de personas de las principales de esa ciudad, llegaron á la santa iglesia Catedral, en la que se cantó un solemne *Te-Deum*, y de allí fueron conducidas á su convento en una solemníssima procesion.

La iglesia que edificaron se dedicó en 17 de Agosto de 1703, bajo la advocacion de Señora Santa Ana: su lonjitud es de 51 varas, su latitud de 10 y media y su altura de mas de 16.

la Puebla, D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, en 4 de Noviembre de 1698. Tan luego como llegó el conde á Madrid, mandó hacer la imájen al escultor mas afamado, y aunque se hicieron cuatro cabezas, ninguna salió á su gusto: supo entónces que en Sevilla habia un escultor muy intelijente, y le encargó la ejecucion de la imájen que desea-

ba; pero este escultor tenia á la sazón concluida una cabeza y manos de la Santísima Vírjen, tal como el referido conde la queria. Contratóla luego, y convenido el precio, se encajonó la estatua de medio cuerpo, conduciéndose á Cádiz, para que allí se embarcase y se trajese á Puebla. Pero la nave que debia hacerse á la vela para Veracruz, no estaba pronta, por lo que desempacaron la imájen y la tuvieron en un convento de religiosas de Cádiz, donde se hallaba una hija del escultor que la habia hecho. Enamorada ésta y las demas religiosas de aquella hermosa imájen, intentaron quedarse con ella, y aun llegaron á poner en figura de juicio sus intentos. Pero Dios tomó por suya la decision del pleito, porque estando la referida religiosa buena y sana, le asaltó de repente una fiebre tan maligna, que la puso á las orillas del sepulcro. Entónces la religiosa enferma y todas las demas comprendieron que este mal era castigo de su porfia.

Embarcóse á aquella santa estje, y se asegura que al conducirla del convento iba acompañada de innumerable concurso, y que obró en presencia de todos muchos milagros, que ha-

continuado obrando hasta la fecha. Llegó á Puebla, y entregada á Manuel de los Dolores, que así se llamaba el criado que la habia encargado, fué á visitarla luego gran multitud de jente, pues habia ya circulado por la ciudad la noticia de los prodijios obrados en Cádiz. El Sr. canónigo de esta santa iglesia (de Puebla) Dr. D. Juan Francisco Vergalla, fué á verla tambien, y desde luego le cobró una tiernísima aficion, de suerte que se empeñó con grande esmero en promover su culto: dispuso que el medio cuerpo de la santísima imájen se hiciera entero, y le hizo colocar con grande pompa en su capilla, el año de 1708. El mismo señor proyectó poco tiempo despues la ereccion de un nuevo y magnífico santuario, y la fundacion de un convento de religiosas carmelitas descalzas, para el mayor culto de la imájen de la Santísima Vírjen; y aunque no se contaba con fondos de ninguna clase para tan grande empresa, Dios dispuso las cosas de tal modo, que en poco tiempo todo quedó concluido, tal como el Sr. Vergalla lo deseaba, tomando posesion las religiosas de su nuevo monasterio, al dia 26 de Febrero de 1748.